

# LA UE EN TITULARES

*actualidad y previsiones*



## ACTUALIDAD EUROPEA: SELECCIÓN DE NOTICIAS

(Semana del 21 al 25 de octubre de 2019)

### **La Comisión Europea advierte a España de que el presupuesto para 2020 no garantiza el ajuste exigido**

**21/10** La Comisión Europea envió una carta a la Ministra española de Economía y Empresa en funciones, Nadia Calviño, en la que advierte que, tras examinar el borrador presupuestario de España para 2020 remitido el pasado 15 de octubre, existe riesgo de desviación significativa de los objetivos presupuestarios fijados y que se aleja, además, de los requerimientos acordados de control del gasto público y reducción de la deuda pública del Pacto de Estabilidad y Crecimiento. Firmada por el Vicepresidente de la Comisión Europea responsable del Euro y el Diálogo social, Valdis Dombrovskis, y por el Comisario responsable de Asuntos Económicos y Financieros, Fiscalidad y Aduanas, Pierre Moscovici, la carta se hace eco de que el presupuesto remitido por España es una prórroga del del año anterior debido a la naturaleza en funciones del actual Gobierno. No obstante, la Comisión Europea incide en que dicho borrador excede las Recomendaciones de la UE para España adoptadas por el Consejo el pasado mes de julio y supone un incremento del gasto público del 3,8% anual, por encima del 0,9% máximo aconsejado. Asimismo, en dicho borrador, el déficit estructural español sólo mejoraría un 0,10% del PIB, en contraposición al 0,65% solicitado desde la Comisión Europea para 2020. España salió del procedimiento correctivo por déficit excesivo en junio de este año tras rebajar su déficit nominal por debajo del máximo del 3 % en 2018. Por lo tanto, esta carta forma parte del procedimiento normal de vigilancia presupuestaria de la Comisión Europea para lograr una corrección progresiva del déficit estructural en los países de la zona euro, en el marco del Semestre Europeo de coordinación de políticas económicas, alertando a aquellos que pueden desviarse de las normas; pero no implica el rechazo en sí de las cuentas públicas presentadas. En este contexto, Francia, Italia, Bélgica, Portugal y Finlandia también han sido objeto de cartas similares. Por último, se espera que la Comisión presente la evaluación presupuestaria definitiva en noviembre. [Más información.](#)

### **Balance del mandato del Presidente Juncker al frente de la Comisión Europea (2014-2019)**

**22/10** El Pleno del Parlamento Europeo debatió junto con el Presidente de la Comisión Europea, el luxemburgués Jean-Claude Juncker, sobre el balance del mandato de dicha institución; que se alargará hasta diciembre como mínimo. En su intervención, Juncker hizo un repaso de los principales hitos al frente de la Comisión Europea, destacando los veinticinco trimestres consecutivos de crecimiento en la economía europea, la recuperación de la creación de empleo y el éxito de los programas y herramientas de financiación clave, en especial el Plan de Inversiones para Europa con el Fondo Europeo de Inversiones Estratégicas (FEIE). Asimismo, señaló el trabajo conjunto de las Instituciones europeas para hacer frente a la crisis financiera y ayudar a países como Grecia, así como los quince acuerdos comerciales logrados, el esfuerzo por poner en marcha el Pilar Europeo de Derechos Sociales y por reducir el número de propuestas legislativas. Algunos de

los aspectos pendientes sobre los que Juncker, según indicó, hubiese deseado constatar más avances fueron la profundización de la Unión Bancaria; la política de inmigración; la reunificación de Chipre; y el refuerzo de las relaciones con Estados Unidos para rebajar las tensiones comerciales. En cambio, no mencionó en ningún momento el Brexit; aunque como cierre a su intervención, defendió la importancia de que en el nuevo ciclo institucional europeo se preserve el proyecto europeo frente a los nacionalismos “estúpidos y cerrados de miras” y alentó a que no sólo las instituciones europeas, sino también los Estados miembros, trabajen para mejorar y preservar la Unión Europea. En cuanto a la valoración por parte de los principales grupos políticos en el Parlamento Europeo, el Presidente del Partido Popular Europeo (PPE), Manfred Weber (Alemania), destacó la labor de Juncker en toda su trayectoria y en especial su virtud para arbitrar consensos. La eurodiputada española, Presidenta del Grupo Socialdemócrata (S&D), Iratxe García Pérez, subrayó el hecho de que esta Comisión se haya distanciado de la política de ajustes presupuestarios, aunque lamentó que el “nuevo comienzo” anunciado en 2014 por Juncker se haya quedado a mitad de camino. El Presidente del grupo liberal Renovar Europa (RE), Dacian Ciolos (Rumanía), valoró el europeísmo convencido de Juncker, los beneficios concretos para las PYME del citado FEIE y que haya marcado el rumbo para que la Comisión Europea sea más política. [Más información](#)

#### **Informe de evaluación de impacto macroeconómico sobre el Plan de Inversiones para Europa**

**22/10** El Banco Europeo de Inversiones (BEI) junto con el Centro Común de Investigación de la Comisión Europea publicaron un informe de evaluación de impacto macroeconómico sobre el [Plan de inversiones para Europa](#). El también conocido como Plan Juncker se inició en noviembre de 2014 con el fin de invertir la tendencia a la baja de la inversión y situar a Europa en la senda de la recuperación económica. Sus tres objetivos eran eliminar los obstáculos a la inversión, proporcionar visibilidad y asistencia técnica a los proyectos de inversión, y hacer un uso más inteligente de los recursos financieros. En el marco del mencionado plan, el BEI aprobó la financiación de 1.200 operaciones. En el caso de [España](#), la financiación total con cargo al Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas (FEIE) ascendió hasta octubre de 2019 a 10.200 millones de euros y se espera que genere inversiones adicionales por valor de 49.100 millones de euros. Adicionalmente, los proyectos destinados a las pymes se espera que generen inversiones por valor de unos 15 millones de euros y mejoren el acceso a la financiación de unas 165.355 PYME y empresas de mediana capitalización. Por último, cabe mencionar que la propuesta de Reglamento para crear dar continuidad al Plan Juncker, el fondo [InvestEU](#), que formaría parte del Marco Financiero Plurianual del periodo 2021-2027, está pendiente de su adopción formal por el Consejo, después de que los colegisladores alcanzaran un acuerdo provisional en marzo de este año y lo refrendara el Parlamento Europeo el pasado 18 de abril de 2019. El programa contaría con un montante de 15.200 millones de euros y agruparía multitud de programas de financiación existentes para movilizar 650.000 millones de euros de inversiones adicionales. [Mas información.](#)

#### **Tercer examen sobre el funcionamiento del Escudo de Privacidad UE-Estados Unidos**

**23/10** La Comisión Europea publicó un nuevo informe sobre el tercer examen anual del funcionamiento del Escudo de la privacidad entre la UE y Estados Unidos, en funcionamiento desde agosto de 2016; en el que, tras observar su funcionalidad cotidiana, se confirma que ambas partes garantizan un grado adecuado de protección de los datos personales transferidos a las empresas participantes (unas cinco mil según la Comisión) y que se han producido una serie de mejoras en el funcionamiento del marco, tras el segundo examen anual. Algunas de las mejoras mencionadas son los controles mensuales por parte del Departamento de Comercio estadounidense sobre una muestra de empresas para comprobar el cumplimiento de los principios del Escudo de Privacidad; o el nombramiento del Defensor del Pueblo en el ámbito de dicho escudo. Como recomendaciones, la Comisión alienta a que EEUU intensifique sus investigaciones de acuerdo a los requisitos del Escudo y proporcione información sobre las investigaciones en curso a la UE; disminuir la duración del proceso de recertificación de las empresas que deseen participar en este escudo; ampliar los controles de conformidad como por ejemplo los relativos a las afirmaciones falsas de participación en el marco; así como elaborar directrices adicionales para las empresas relacionadas con los datos sobre recursos humanos. Como valoración, la actual Comisaria europea de Justicia, Consumidores e Igualdad de Género, Vera Jourová, considera que dicho Escudo es un éxito y espera que prosigan los trabajos para reforzar la diplomacia digital con los homólogos estadounidenses, con vistas a lograr una mejor supervisión, ejecución y convergencia a largo plazo. [Más información](#)

## **Presupuesto de la UE para 2020: el Parlamento y el Consejo divergen en sus posiciones negociadoras**

**23-24/10** El Parlamento Europeo adoptó en Sesión Plenaria, su posición negociadora sobre el presupuesto de la UE para 2020. Para los eurodiputados, debería allanar el enfoque respecto al próximo MFP 2021-2027 a modo de “puente hacia la futura Europa”, centrado en medio ambiente, empleo, investigación y jóvenes. Por ello, el Parlamento propone incrementar la dotación para programas de lucha contra el cambio climático fundamentalmente, así como otros como la Iniciativa de Empleo Juvenil (YEI), el programa Erasmus+, y nuevas ayudas orientadas a la PYME, la digitalización y la investigación. En términos globales, la propuesta del Parlamento es fijar en casi 171.000 millones de euros los créditos de compromiso (un aumento de 2.700 millones de euros respecto a la propuesta inicial de la Comisión, de los cuales 2.000 millones irían destinados a medidas medioambientales), y en 159.100 millones de euros los créditos de pago (la propuesta inicial es de 153.600 millones de euros). Por su parte, el Consejo, que ya adoptó su posición el pasado 3 de septiembre, señaló que no puede aceptar todas las enmiendas al presupuesto del próximo año adoptadas por el Parlamento Europeo, puesto que se superan los límites que establece el MFP 2014-2020. Los Estados miembros acordaron fijar los créditos de compromiso en 166.800 millones de euros y los de pago en 153.100 millones de euros. Debido a que las posiciones divergen, ahora se pondrá en marcha un proceso de conciliación de tres semanas hasta el 18 de noviembre, plazo para resolver las diferencias y alcanzar un acuerdo final a tiempo para que el presupuesto sea votado por el Parlamento Europeo en el Pleno del 25 al 28 de noviembre. Si no se alcanzara un acuerdo para entonces, la Comisión Europea debería presentar un nuevo proyecto presupuestario para 2020. [Más información](#)

## **Principales resultados del Consejo de Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores**

**24/10** El Consejo adoptó Conclusiones en las que invita a los Estados miembros y a la Comisión Europea a integrar en todas las políticas nacionales y europeas la perspectiva de la economía del bienestar y pongan a las personas en el centro del proceso de elaboración de políticas. A este respecto, la Presidencia finlandesa del Consejo de la UE consideró que dicha economía del bienestar es vital para el crecimiento económico, la productividad, la sostenibilidad presupuestaria a largo plazo y la estabilidad social de la UE. Igualmente, el Consejo adoptó Conclusiones sobre la Declaración del centenario de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para el futuro del trabajo, publicada en el pasado mes de junio. Por otro lado, el Consejo refrendó los mensajes claves elaborados por el Comité de Empleo y el Comité de Protección Social del Consejo, relativos al Semestre Europeo de 2019 en los ámbitos de empleo y política social. Asimismo, debatió sobre cómo adecuar la formación a las necesidades del mercado de trabajo en un mundo laboral cambiante, el refuerzo de la lucha contra la discriminación en la UE y los resultados de la Cumbre Social Tripartita del pasado 16 de octubre. Por último, la Comisión Europea intercambió puntos de vista con el Consejo sobre su Comunicación de abril pasado relativa a cómo legislar de manera más eficiente en política social, determinando ciertos ámbitos en los que se podría pasar de la unanimidad a la votación por mayoría cualificada. [Más información](#)

## **Brexit: el Parlamento británico fuerza al Gobierno de Boris Johnson a pedir una tercera prórroga**

**22-24/10** Tras el nuevo acuerdo alcanzado entre los negociadores la semana pasada sobre la retirada de Reino Unido de la UE y adoptado por el Consejo Europeo (art.50) el 17 de octubre, el Parlamento británico lo respaldó por 329 votos a favor y 299, exigiendo al Primer Ministro Johnson que igualmente solicite la prórroga porque la legislación necesaria para implementarlo no debe ser sometida a un procedimiento de urgencia. Por su parte, la UE debe pronunciarse aún sobre la aceptación de la nueva extensión y hasta cuándo. El Presidente del Consejo Europeo, Donald Tusk, recomendó a los Jefes de Estado y/o Gobierno que concedan a Reino Unido el tiempo adicional solicitado, es decir, hasta el 31 de enero de 2020. Una decisión que requiere la unanimidad por parte de la UE-27 y, si este viernes no la logran en la reunión prevista entre los Embajadores Representantes Permanente ante la UE, puede que suponga la celebración de un nuevo Consejo Europeo extraordinario en los próximos días. En el Parlamento Europeo, los presidentes de los grupos políticos europeos también se pronunciaron a favor de esa posible extensión hasta el 31 de enero pero con la opción de que dicho periodo pueda acortarse si se lograra antes de esa fecha la ratificación del acuerdo en Reino Unido y el Hemiciclo europeo. Ante esta situación, Johnson no esperó a conocer la posible decisión de la UE para anunciar, el 24 de octubre, que está dispuesto a ceder en la posible prórroga para que la Cámara de los Comunes pueda tramitar el acuerdo, a condición de que el próximo lunes 28 de octubre ésta apruebe un adelanto de las elecciones generales para el próximo 12 de diciembre (fecha prevista a su

vez del Consejo Europeo ordinario). Por último, cabe destacar el [anuncio](#) de esta semana por parte de la Comisión Europea de que el Jefe Negociador de la UE para el Brexit, Michel Barnier, liderará a partir del 16 de noviembre un nuevo grupo de trabajo sobre las relaciones futuras entre la UE y Reino Unido, dependiente de la Secretaría General de la Comisión Europea, y trabajando en estrecha cooperación con el próximo Comisario responsable de Comercio, en donde ya está a la cabeza de la Dirección General de Comercio la alemana Sabine Weyand, segunda de abordo en el equipo de Barnier durante la negociación del Acuerdo de Retirada. [Más información](#)

### **Banco Central Europeo: última reunión de Mario Draghi como presidente del BCE**

**24/10** Mario Draghi presidió su última reunión al frente del Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo, dado que su mandato finaliza el próximo 1 de noviembre. Una reunión en la que, como estaba previsto, se decidió que los tipos de interés aplicables a las operaciones principales de financiación, la facilidad marginal de crédito y la facilidad de depósito se mantendrán sin variación en el 0,00%, el 0,25% y el -0,50%, respectivamente. Del mismo modo, se confirmó que las compras netas en el marco del programa de compras de activos se reanudarán a un ritmo mensual de 20 mm de euros a partir del 1 de noviembre; fecha en la que el italiano Mario Draghi, que asumió la presidencia del BCE en 2011, cederá el testigo a la francesa Christine Lagarde, ex Directora Gerente del FMI. El mandato de Mario Draghi se ha caracterizado por, en primer lugar, su compromiso inquebrantable con la salvaguarda del euro durante los momentos más duros de la última y profunda recesión. Suya fue la célebre frase “el BCE está dispuesto a hacer lo que haga falta”, pronunciada el 26 de julio de 2012 cuando, entre otras cuestiones, la prima de riesgo española estaba en el entorno de los 600 puntos básicos, la economía española tocaba fondo y hacía un mes que le había sido concedido una línea de préstamo de hasta 100.000 millones de euros para sanear el sistema financiero español. Como también fue suya la decisión, controvertida para países como Alemania, de poner en marcha el programa de compras de activos en 2015 para limitar el riesgo soberano y facilitar el acceso a la financiación para hogares y empresas. No obstante, el mantenimiento de la política de tipos de interés bajos está mostrando sus límites y, como advirtió el [Gobernador del Banco de España](#), el pasado 18 de septiembre, la política monetaria no puede ser la única palanca de estímulo. En opinión de Pablo Hernández de Cos, la misma ha de estar acompañada de, por un lado, una política fiscal que prevea el despliegue de instrumentos presupuestarios de estabilización macroeconómica en la zona euro y, por otro, una política de reformas estructurales que mejoren la eficiencia de los mercados de productos y factores. [Más información](#)



## **LA UE EN UN VISTAZO: PRÓXIMA SEMANA**

(Semana del 28 de octubre al 1 de enero de 2019)

### **PARLAMENTO EUROPEO**

[“Semana verde”: actividades parlamentarias exteriores](#)

### **CESE**

[30-31/10 Sesión Plenaria](#)